



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018, Año de la Familia y los Valores"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

LXV/CEAGV/15

ACTA

En Ciudad Chihuahua, Chihuahua, siendo las 12:14 horas del día **28 de febrero de 2018**, se lleva a cabo Reunión de la Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables, en la Sala Revolución, ubicada en la planta baja de las instalaciones del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Análisis y en su caso aprobación del contenido del Acta de la Reunión Anterior
- IV.- Análisis y discusión de las siguientes iniciativas turnadas a esta Comisión:
 - Iniciativa No. 888 con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar al Poder Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo Estatal de Atención a las Adicciones y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, implemente un Programa de Prevención de las Adicciones en niños, niñas y adolescentes, mediante los diferentes medios de comunicación, a fin de sensibilizar a la población respecto a la problemática y los daños que causa el consumo de las drogas, solicitando además que dichos programas se manejen también en las lenguas indígenas y se difundan en sus comunidades.
 - Iniciativa No. 1234 con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Fomento Económico de Madres Jefas de Familia del Estado de Chihuahua.
- V.- Análisis, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen que recae sobre:
 - Iniciativa No. 1150 con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar los artículos 123 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y 30 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, referente a la implementación de programas, mecanismos y protocolos de seguridad, como los denominados Protocolo Alba y Alerta Amber.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018. Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018. Año de la Familia y los Valores"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

VI.- Asuntos Generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Secretaria por instrucciones de la Diputada Presidenta, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Liliana Araceli Ibarra Rivera

PRESIDENTA

Diputada Martha Rea y Pérez

SECRETARIA

Una vez verificada la asistencia, la Diputada Presidenta declara que existe el Quórum para llevar a cabo la reunión, por lo que todos los acuerdos que en ella se tomen, tendrán plena validez legal.

II.- En relación al segundo punto del orden del día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera procedió a dar lectura al mismo y solicitó a la Diputada Secretaria Martha Rea y Pérez, sometiera a consideración de las integrantes de la Comisión su contenido, el cual se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

III.- En relación al tercer punto del orden del día, la Diputada Presidenta Liliana Araceli Ibarra Rivera solicitó a la Diputada Secretaría preguntara si existía alguna observación del contenido del acta de la reunión anterior, informando que no tenían ninguna, por lo que se aprobó por **unanimidad de las presentes**.

IV.- En relación al cuarto punto del orden del día, se procedió al análisis discusión que recae sobre la iniciativa No. 888 con carácter de punto de acuerdo, por medio de la cual propone exhortar al Poder



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2018. Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"
"2018. Año de la Familia y los Valores"

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

Ejecutivo del Estado, a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con el Consejo Estatal de Atención a las Adicciones y la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones, implemente un Programa de Prevención de las Adicciones en niños, niñas y adolescentes, mediante los diferentes medios de comunicación, a fin de sensibilizar a la población respecto a la problemática y los daños que causa el consumo de las drogas, solicitando además que dichos programas se manejen también en las lenguas indígenas y se difundan en sus comunidades.

Posteriormente la Diputada Presidenta dio el uso de la palabra a la Secretaria Técnica la cual indicó en cuanto al IV punto del orden del día se elevó a consulta con el Secretario de Salud de Gobierno del Estado, el cual hizo un análisis y reporte sobre el tema de adicciones y su prevención en niñas, niños y adolescentes; por lo que al interior de la comisión se realizó una solicitud de retornar a la Comisión de Salud aprobándose por unanimidad de las presentes.

Por lo que respecta al análisis de la iniciativa No. 1234 con carácter de decreto, a fin de expedir la Ley de Fomento Económico de Madres Jefas de Familia del Estado de Chihuahua, se acordó al interior de la Comisión elevarlo a consulta de las diversas Secretarías que integran el consejo en dicha ley para determinar la factibilidad.

V.- En cuanto al quinto punto del orden del día en relación al análisis discusión y en su caso aprobación del dictamen que recae sobre la Iniciativa No. 1150 con carácter de decreto, por medio de la cual propone reformar los artículos 123 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Chihuahua, y 30 de la Ley Estatal del Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, referente a la implementación de programas, mecanismos y protocolos de seguridad, como los denominados Protocolo Alba y Alerta Amber, al respecto se dió lectura de la propuesta de decreto aprobándose por unanimidad de los integrantes de la comisión el mismo; acordándose presentar el mismo la diputada presidenta de la comisión en merito.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión Especial de Atención a Grupos Vulnerables

VI.- En cuanto al sexto punto del orden del día la Diputada Presidenta solicitó a la Diputada Secretaria Martha Rea y Pérez preguntara a las Diputadas integrantes de la Comisión, si existiera algún asunto general que tratar, manifestando no haber ninguno, por lo que se dio por concluida la reunión a las 12:46 horas.

DIPUTADA LILIANA ARACELI IBARRA RIVERA

PRESIDENTA

DIPUTADA MARTHA REA Y PÉREZ

SECRETARIA